

Santiago, 21 de diciembre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica integrantes de Comisión
Liquidadora.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado vengo en comunicar a ustedes la siguiente información relativa a la sociedad Inmobiliaria Sixterra S.A., en Liquidación (la “Sociedad”):

1. Que los integrantes de la Comisión Liquidadora designados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 17 de noviembre del 2021 corresponden a los señores Vicente Navarrete Rolando, don Marcelo Nacrus Awad, y don Pablo Ayala Rolando.
2. Que los integrantes de la referida Comisión Liquidadora han asumido sus funciones y el día de hoy se ha celebrado la primera sesión de la Comisión Liquidadora designada por los accionistas de la Sociedad.
3. Que el monto del patrimonio a liquidar de la Sociedad asciende, según los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 presentados a la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se acordó la liquidación de la misma, a \$1.416.927.000. Asimismo, se informa que en la referida Junta de Accionistas se acordó que la liquidación del activo social se realizará una vez asegurado el pago de los pasivos de la Sociedad, distribuyendo los valores que corresponda a cada accionista a prorrata de su participación accionaria, acordándose para tal efecto el número de distribuciones y repartos que se estime necesario.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pablo Ayala Rolando". The signature is fluid and cursive, with "Pablo" and "Ayala" on the first line and "Rolando" on the second line.

Pablo Ayala Rolando
Inmobiliaria Sixterra S.A., en Liquidación

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores